



Expediente: 1608/18-I2

Carátula: VALLEJO CESAR EDUARDO, ARANCIBIA JOSE ORLANDO Y OTROS C/ SUTEC S.A. S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 27/12/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20209592178 - VALLEJO, CESAR EDUARDO-ACTOR

90000000000 - ARANCIBIA, JOSE ORLANDO-ACTOR

90000000000 - ROMANO, HECTOR ORLANDO-ACTOR

20209592178 - AGUERO, OSVALDO DANIEL-ACTOR

20209592178 - JIMENEZ, CARLOS ARIEL-ACTOR

90000000000 - SUTEC S.A., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 1608/18-I2



H105025963039

JUICIO: VALLEJO CESAR EDUARDO, ARANCIBIA JOSE ORLANDO Y OTROS c/ SUTEC S.A. s/ COBRO DE PESOS-Expte. N°1608/18-I2-Juzgado del Trabajo II nom.

San Miguel de Tucumán, diciembre de 2025.-

Proveyendo presentación del letrado Flores Federico Feliciano, En merito a lo solicitado, formese el presente incidente por cuerda separada.

Tratándose de actuaciones que se encuentra incorporada al expediente digital para su toma de conocimiento art 187 del CPC y C supletorio, tengase presente y pasen los autos a despacho para regular honorarios provisorios si asi correspondiere.1608/18-I2.-

Actuación firmada en fecha 26/12/2025

Certificado digital:

CN=JOGNA PRAT Ezio Enrique, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20176149796

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.